



Conceptos de Remuneraciones al Trabajo Personal (3)	Reporte de Remuneraciones Consideradas y No Consideradas en la Determinación del Impuesto (ISERTP)											
	Egreso Pagado del mes (4)											
	(Cifras en Pesos)											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Sueldos y Salarios	11,937,931.0	13,823,953.7	22,973,615.8	26,164,266.5	26,705,151.6	27,062,547.0	28,044,550.0	28,375,408.1	28,524,591.8	28,946,354.4	28,738,577.2	28,780,627.4
Tiempo Extraordinario de Trabajo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Premios, Bonos, Estimulos, Incentivos y Ayudas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Compensaciones	1,505,804.4	435,344.0	906,977.0	469,924.7	921,332.5	468,616.6	895,794.0	1,112,742.7	446,877.3	334,594.1	294,544.2	341,544.1
Gratificación y Aguinaldos	-	-	-	2,770,189.6	10,293.7	29,533.4	-	-	83,969.2	12,633.5	-	42,605,836.4
Partición Patronal de Fondo de Ahorros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas de Antigüedad	146,668.9	233,691.0	94,458.8	144,893.6	144,076.2	197,139.9	144,076.2	143,768.2	144,027.5	240,135.8	145,507.1	144,609.2
Participación de los Trabajadores en las Utilidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bienes y Servicios, Incluyendo la Casa Habitación, Inclusive con la Reserva del Derecho de su Dominio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Comisiones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Realizados a Administradores, Comisarios, Accionistas, Socios o Asociados de Personas Jurídico Colectivas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En Efectivo o en Especie, Directa o Indirectamente Otorgados por los Servicios de Comedor y Comida Proporcionados a los Trabajadores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dispensa en Efectivo, en Especie o Vales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En Efectivo o en Especie Directa o Indirectamente Otorgados por los Servicios de Transporte Proporcionados a los Trabajadores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas de Seguros para Gastos Médicos o de Vida	-	-	-	-	-	-	-	1,996,854.0	-	1,283,256.6	-	713,597.4
Pagos que se Asimilen a los Ingresos por Salarios en los Términos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cualquier otro de Naturaleza Análoga a las Señaladas en esta disposición que se entregue a cambio del Trabajo Personal, Independientemente de la Denominación que se le Otorgue	-	-	29,000.0	-	-	137,405.6	-	-	-	510,765.6	13,300.0	2,441,453.6
Becas Educativas y Deportivas para los Trabajadores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Indemnizaciones por Despido o Terminación de la Relación Laboral, Riesgos o Enfermedades Profesionales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pensiones, Jubilaciones y Gastos Funerarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos a Personas Discapacitadas o con Enfermedades en Estado Terminal, Crónicas o Degenerativas, que les Impida o Limite el Desempeño o Desarrollo en Forma Habitual de sus Funciones de Trabajo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Contraprestaciones Pagadas por las Instituciones de Beneficencia Reconocidas por el Estado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Realizados a Personas Físicas por la Presentación de su Trabajo Personal Independiente, por el cual se deba pagar y en su caso retener el Impuesto al Valor Agregado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales(5)	13,590,404.34	14,492,988.67	24,004,051.59	29,549,274.29	27,780,654.04	27,895,242.48	29,084,420.16	31,628,773.00	29,199,465.73	28,761,226.79	29,191,928.47	73,600,473.24
Total Egreso Pagado(6)												358,779,102.80



Cuenta Pública 2022
Reporte de Remuneraciones Consideradas y No Consideradas en la Determinación del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal (ISERTP)
(Cifras en Pesos)

Nombre de la Entidad Municipal: Coacalco de Berriozábal, 0093 (1)

Al 31 de diciembre de 2022 (2)

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (7)	Egreso Pagado (8)
1100 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	300,077,574.45
1200 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0.00
1300 Remuneraciones Adicionales y Especiales	55,569,603.62
1500 Otras Prestaciones Sociales y Economicas	3,131,924.73
1700 Pago de Estimulos a Servidores Publicos	0.00
Total (9)	358,779,102.80

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que la información y los formatos, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
MTRO. DAVID SÁNCHEZ ISIDORO



TESORERA MUNICIPAL
MTRA. JULIA GALINDO TEJEDA